

La “Korporación Fálica” se reactiva a sola cena

04/01/2025



Bastó que se difundieran imágenes de la Ex-Primera Dama, Fabiola Yáñez, con un nuevo “peor es nada” o como quieran llamarle y tanto el Ex-Presidente, Alberto Fernández, como el actual, Javier Milei pusieron el grito en el cielo.

Su vocación y tradición machistas se desbocaron y Fernández denunció a Fabiola por tener una custodia para un riesgo inexistente, cuando claramente el riesgo es él y quién pueda mandar a violentar a su ex en España. El hipócrita ex-mandatario pidió entre otras cosas que se le quite la custodia, pedido extemporáneo siendo él quién pidió ser custodiado fuera del país para ganar plata mintiendo sobre todo lo que imaginó que hizo en la Argentina. No soporta que Fabiola Yáñez rehaga su vida lejos de él y aseguró que su hijo no está cuidado allá. No parece ser el mejor ejemplo de cuidar a su familia el Presidente y desde el video de la cena en Madrid, se ve que quiere que su hijo esté en la Argentina para

meter mayor presión sobre su madre y las denuncias de violencia de género que le hiciera y que avanzan en la Justicia a pesar de las violaciones del alejamiento que le exigieran al Ex-Presidente.

Alberto Fernández no está solo en esta Santa Cruzada por su honor mancillado por que su ex-esposa salió a cenar con otro hombre que no sea él. En cualquier lugar del mundo, al menos en aquellos donde no rigiera la sharia, esto sería un completo despropósito, pero en la Argentina de la restauración machista y la reducción a escombros del feminismo y sus cohesiones, no iban a faltar apoyos para el macho en peligro.

En efecto, por "pedido explícito" del Presidente de la Nación, Javier Milei, el Ministerio de Seguridad prepara un informe para solicitarle al Juez Ercolini el retiro de la custodia de Fabiola Yáñez. "No hay situación de riesgo", evaluó hoy el director nacional de Normativa y Enlace Judicial de la cartera conducida por Patricia Bullrich, Fernando Soto.

El hecho de que Fabiola Yáñez, sea "sospechada" de intentar rehacer su vida implica que las alarmas de la "Korporación Fálica" se activen a full y que la solidaridad del género opresor se ponga en modo de autodefensa. El que lleva la voz cantante, el número dos del Ministerio de Seguridad, Fernando Soto aseguró de parte del Estado que: "Vamos a hacer una presentación al juez con un informe de riesgo para que se evalúe cómo es la situación original. (Ella) tenía motivos al principio, pero ahora la situación cambió, Alberto (Fernández) tiene prohibido salir del país y ella hace su vida normal, sale todos los días. No hay situación de riesgo". El funcionario pondría la situación de Yáñez en España casi en paralelo con la de Pablo Escobar en su lujoso centro de detención llamado "La Catedral". El gran problemita del planteo del Estado argentino es que Fabiola Yáñez no es la rea si no la víctima de la violencia de género desatada por Alberto Fernández cuando fue Presidente.

Ahora sí, el gasto estatal es evaluado y se le pide una vez más a la víctima que demuestre "química pureza" mientras la defensa korporativa del golpeador esta asegurada por el mismo

sistema.